



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA



San Salvador, 23 enero de 2014

Oficio No. 008
Código B2D-581.

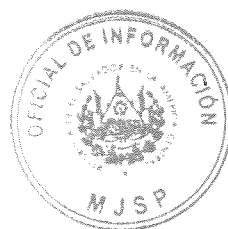
Srta. Ana Marilyn Estela Lemus Guzmán
Presente.


Reciba un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo damos respuesta a su solicitud de información interpuesta en esta oficina el día 13 de enero del presente año, en la cual solicitaba lo siguiente:

1. Normas Técnicas de control Interno específicas del MJSP
2. Reglamento Interno del MJSP.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Acceso a la Información Pública, amablemente adjuntamos la respuesta a la solicitud de su interés.

Atentamente,




FRANCISCA ELIZABETH SALINAS
OFICIAL DE INFORMACIÓN AD-HONOREM

FS/rmo